

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50.
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta linea
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Emiliano, ob. y cfr., San Ciriaco, pat. de Ibiza, y San Mariano mr.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 y 1/2 á 7 y 1/2 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de la Concepción en la Catedral, San Pedro, San Lorenzo y Compañía.

DENTISTA

MORENO DE ZARAGOZA

establecido fijamente

Don Jaime I, 8 y Coso 41-2.º (Frente al Paseo),

ZARAGOZA.

Ha llegado á esta población y estará únicamente hasta el día 14.
No siéndole posible el estar más que los días indicados, suplica á los
clientes que deseen de sus servicios no demoren los avisos ó ir á visitarlo.

HORAS: DE 10 Á 12 Y DE 3 Á 6.

Porches de Berdejo, núm. 3, principal, izquierda.

HUESCA.



Sección de Noticias.

Acompañado de su simpática hija Pilar ha salido hoy para la alta montaña y Francia, nuestro buen amigo D. Mariano Pedrós.

Hemos sido galantemente invitados por el Presidente y Junta directiva de la sociedad de baile «Las Delicias,» para la velada que en el salón de dicha sociedad tendrá lugar el día de San Lorenzo á las diez de la noche.

Estimamos en mucho la invitación, deseando que el citado baile se halle extraordinariamente concurrido.

La compañía de los ferrocarriles del Norte ha publicado el anuncio, participando haber sido aprobada la nueva tarifa temporal de billetes sencillos, á precios reducidos, para viajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase desde Barcelona y Tarragona á las estaciones comprendidas entre dichas ciudades y la de Lérida.

Quedando, por virtud de la publicación de dicha tarifa, anulada la temporal vigente para viajeros con billetes de ida y vuelta; en los trayectos referidos, las estaciones de las líneas de Alsasua á Barcelona, de Tardienta á Huesca y de Selgua á Barbastro, no podrán expenderlos para las estaciones situadas más allá de Lérida en dirección de Barcelona y Tarragona.

En la segunda quincena del mes de Octubre próximo se celebrarán en la Audiencia del territorio exámenes generales para procuradores.

Las solicitudes deberán presentarse en los 15 primeros días del mes de Septiembre.

Ya se han puesto en circulación los nuevos billetes de 25 pesetas. Son por el reverso de un agradable color de rosa un poco pálido, y en el derecho y en medio del billete se ostenta el busto de Goya.

Utilidad de los periódicos.—Ya que en los días que atravesamos aparece un diluvio de periódicos, bueno será que sepan nuestros lectores que no valen sólo para una cosa, sino que se pueden utilizar en muchas; pues la tinta de imprenta que ahora se usa es uno de los mejores preservativos contra la polilla.

La ropa guardada en las arcas se conserva perfectamente, exenta de los efectos del maligno insecto, si se envuelve y pegan bien las orillas

con papel de periódicos, sin necesidad de usar polvos de alcanfor ni otro algún específico.

El hielo se conserva también mejor en el papel de periódicos que de otra manera.

El Inspector general de la Guardia civil, Sr. Dabán, ha concedido la cruz de plata del Mérito Militar, pensionada con 7'50 pesetas, al Guardia civil Antonio López Martínez, que en la villa de La Unión salvó días pasados de una mina inundada la vida de seis trabajadores que estaban á punto de perecer.

El lacre en las cartas.—Al paso que vamos, los ingleses, en su afán de abreviarlo todo, acabarán por inventar el medio de responder á todas las cartas antes de que se escriban.

No es bastante haber inventado un lenguaje para las flores, sino que han convenido en otro para los lacres, que simplifica extraordinariamente la correspondencia.

Se presenta el criado con una carta en la mano, y ya no se necesita más que ver el color del lacre para saber de qué se trata.

¿Es blanco? Boda.

¿Es negro? Entierro.

¿Es violeta? Pésame.

¿Es ocre? Comida ó *lunch*.

¿Es encarnado? Negocios.

¿Es color rubí? Amor.

¿Es verde esperauza? Constancia.

¿Es azul? Disgustos.

Amarillo, celes; rosa entre jóvenes y gris entre amigos... No se puede pedir más.

Tenemos á la vista el último número de el útil periódico mensual *La Bordadora Artística* que publica en Madrid la gran casa Salvi dedicada á la venta de labores empezadas y toda clase de materiales para bordados.

Todos los dibujos que contiene el número en sus 18 páginas son del más delicado gusto y variedad y las señoras completarán suscribiéndose sus conocimientos en toda clase de labores, recomendamos con interés esta publicación.

Semestre 8 pesetas, año, 15 pesetas y se suscribe en la casa SALVI, Clavel 1, entresuelo, Madrid.

El señor Obispo de Vitoria ha impuesto el hábito de religiosa en el convento de la Enseñanza, en Vergara, á la virtuosa y distinguida señorita Carmen de Murúa, hija de los marqueses de Murúa y sobrina de los

condes del Valle y marqueses de Balzola, perteneciente á la más antigua nobleza guipuzcoana.

Hace pocos días, en el tren descendente de Málaga, pudo ocurrir una desgracia.

Entre las estaciones de Fuente Piedra y Bobadilla, cuando el tren marchaba con mayor velocidad, una niña pequeña, de tres ó cuatro años, que iba con su madre en un coche de tercera, quiso asomarse á la ventanilla, y cediendo la portezuela, cayó á la vía.

Un griterío inmenso se produjo entre los viajeros, y el estruendo fué tan grande, que se apercibió el maquinista, y recurriendo á los frenos automáticos, paró enseguida la marcha del tren.

Entonces vióse un espectáculo tan curioso como conmovedor.

La pobre niña, respuesta del susto, avanzaba hacia el tren, con los brazos abiertos, gritando desesperadamente:

—Mi mamá, mi mamá de mi alma.

No se había causado más que un chichón en la frente. Fué una caída con suerte.

Mientras tanto su pobre madre sufría un accidente.

Acaba de inaugurarse en Bernay, en una de las plazas de esta población francesa, una estatua á Jacques Daviel, el primer cirujano francés que extrajo cataratas.

Su *hoja de servicios*, en este concepto, encierra detalles muy curiosos.

La primera vez que practicó Daviel la extracción del cristalino fué en 1745.

En 1752 la Academia de Cirugía de París recibió comunicación en que se daba parte de este descubrimiento. Daviel había obtenido el éxito más completo en 1882 casos de entre 206.

Hsta el año 1762, fecha de la muerte de Daviel, recorrió éste sucesivamente España, Portugal, Baviera, diferentes provincias de Francia, señalando por todas partes su paso con curas maravillosas.

Hoy, gracias á los progresos de la ciencia y á Jacques Daviel y á sus continuadores, la más triste de nuestras enfermedades, la ceguera, es curable en muchos casos, siendo ahora la operación, cuando es practicada por manos hábiles, un verdadero juego de niños.

Cortamos de un periódico de Barcelona:

El sacerdote D. Francisco Arriaga, que hace algún tiempo tuvo la desgracia de abrazar la secta protestante llamada *bautista*, se ha retractado pública y solemnemente de todos sus errores, heciendo al mismo tiempo, una sentida protestación de fe católica y sumisión á las autoridades de la iglesia.

El príncipe Jorge de Grecia, á su llegada á Loudres, ha contado las molestias que sufrió en su travesía á Nueva York.

A borbo del barco, decía el príncipe, venían unas 150 señoras y señoritas americanas, y todas ellas provistas de un aparato fotográfico instantáneo. Así que yo aparecía en el puente, ya estaban apuntándome todos aquellos aparatos. Trataba de ocultar la cara detrás de un periódico ó me la tapaba con las manos, pero la fotografía instantánea seguía funcionando á pesar de todo. Esto me obligó, en los últimos días de viaje á quedarme en mi camarote y á no subir á cubierta mas que de noche.

El príncipe no ha dicho más; pero no ha faltado quien suponga que ha andado muy discreto.

Con motivo de la afluencia de forasteros que á causa de los baños y las aguas minerales se nota en Viesbaden (Alemania), son muchos los periódicos que se han visto precisados á enviar allí á sus corresponsales con el fin de tener al corriente á sus lectores de los hechos más importantes.

Uno de estos corresponsales refiere en el *Ruutschan*, de Berlín que es tan grande el consumo de leche que se hace allí á todas horas, que constantemente se están viendo por los caminos que conducen á la ciudad, pequeños carros tirados por robustos perros daneses, que trasportan el dulce líquido desde los pueblos circunvecinos.

Días pasados, dice el corresponsal del periódico berlinés, encontré uno de estos carros tirado por perros, los cuales llevaban sobre su cabeza sombreros de paja iguales á los que llevan las señoritas en el estío. A la vista de los animales con sus sombreritos no pude contener de risa, y pregunté á la propietaria del carro el motivo de semejante novedad, y me contestó que los sombreros eran una verdadera providencia para los animales, que, protegidos de esta suerte contra los ardorosos rayos del sol, llegaban á la ciudad sin fatiga alguna.

Dice *La Correspondencia de Valencia*:

«Tenemos noticia de que en un cuerpo de esta guarnición se ha registrado estos días pasados un caso original, que ha despertado la curiosidad de los jefes y oficiales, hasta el extremo de que alguno de los primeros cuenta más de 30 años de servicio y en su larga carrera no tuvo ocasión de intervenir en otro igual ó semejante. Trátase de un individuo que pretendió ingresar como voluntario en el cuerpo de referencia, insistiendo para ello tanto, que se le facilitaron con gran rapidez los medios, accediendo á su deseo.

Pero cátrate que al tiempo de ir á jurar la bandera, el hombre, arrepentido ó mal aconsejado se negó á prestar el juramento mandado, sin que le hiciesen variar de opinión los consejos y reflexiones del digno jefe del cuerpo, quien puso el hecho en conocimiento de las autoridades superiores, tomando por de pronto algunas prudentes medidas, que fueron sumamente elogiadas. El hecho es tan nuevo, que ni siquiera hay nada legislado sobre él, por lo que se instruye el oportuno expediente para

que resuelva el Supremo de Guerra Marina. Nosotros prometemos á nuestros lectores hacer lo posible por enterarnos del desenlace de este caso original, dando á conocer la resolución del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.»

La *Gazette Nationale* de Berlín dice que la proximidad de la Exposición, fijada para el 20 de Agosto, de la sagrada túnica que se conserva en el relicario de la catedral de Tréveris, ha dado un gran impulso á una rama del arte industrial en Berlín: se está preparando la venta de millones de fotografías de dicha túnica.

Con arreglo á las estadísticas hechas con ocasión de precedentes exposiciones, se calcula que el número de peregrinos que acudirá á Tréveris este otoño se elevará á 4 ó acaso 5 millones. La mayoría de los fotógrafos que venderán la reproducción de la túnica son protestantes; muchos de los agentes suyos que recorrerán la comarca donde la fe es tan viva y donde se venderán, por consiguiente, más fotografías, son judíos.

La *Volkszeitung*, de Colonia, dice que el número de los habitantes de Tréveris y de las cercanías que ha pedido licencia para establecer puestos de bebidas, con ocasión de la peregrinación, se eleva hoy á 1.300; hasta la fecha han sido concedidas 350 licencias.

Cuando los soberanos regresen á sus casas, los socialistas comenzarán á reunirse.

Dos congresos se anuncian el de Erfort y el de Bruselas. Aquel será puramente alemán y es probable que muy borrascoso, porque los jóvenes impacientes, están decididos á dar un furioso asalto al Comité directivo, tildado de oportunista en los arrabales de Berlín.

El de Bruselas será internacional, y se celebrará desde el 16 al 23 de Agosto, con asistencia de 200 delegados de todo el mundo.

Francia, Alemania, Austria, Inglaterra, Holanda, Italia, España, Dinamarca, Suecia, Noruega, Estados Unidos y probablemente Austria estarán representados.

El gobierno belga se manifiesta bastante preocupado, temiendo que la acumulación de tantos materiales no sea causa de desórdenes en su país, tan minado ya por la propaganda socialista.

La orden del día de este Congreso es muy nutrida, no comprendiendo menos de cuarenta cuestiones, de las que las principales son: celebración del 1.º de Mayo, fiesta del trabajo y afirmación del proletariado á favor de la paz universal: alianza de los partidos burgueses, según las necesidades; supresión del trabajo á destajo; posición del proletariado frente al militarismo: actitud de los obreros en la cuestión judía; empleo de los medios llamados parlamentarios, coalición; «boycottage», primeras huelgas internacionales; designación de Chicago para el Congreso de 1893.

Inútil es poner de relieve la importancia de todo este programa, del que llama principalmente la atención el carácter internacional universal que adquiere el socialismo.

LA AGRESIÓN DEL DOMINGO EN BARCELONA

7

Otra versión y van.....

Por más que todos los datos que han podido traslucirse del sumario abierto sobre la agresión del domingo, parecen demostrar que no tuvo el atentado otro objeto que el preparar una jugada de Bolsa, no cesan algunos en querer adivinar lo que en su día ha de saberse, y dando rienda suelta á su fantasía tratan de explicarlo de diversos modos.

Muchas son las versiones que hemos publicado, pero ahí va una más que insertamos solo para que la conozcan nuestros lectores.

Según ella, los individuos que intentaron asaltar el domingo por la tarde el cuartel del Buensuceso no llevaban otro objeto que producir una gran alarma y confusión, de la cual se aprovecharían otros para sustraer cartas con valores de las oficinas de Correos y prender fuego á las restantes, junto con los papeles impresos.

Esto fué dicho por un caballero en un tranvía, según afirma un colega.

* *

Una numerosa comisión, compuesta de representantes del Centro Industrial de Cataluña, Ateneo, Obreros, Tres Clases de Vapor y varios industriales, pasó á visitar al Capitán general del Principado, manifestándole que en atención á los sucesos del domingo habían desistido de organizar una gran manifestación proyectada por diversos elementos de Barcelona para significarle el agradecimiento de la población por el indulto del cabo Gironés.

El marqués de Peña Plata declinó con su natural modestia en otras corporaciones y personalidades la obtención del indulto, pero la comisión insistió atribuyendo al general el mérito y honor de haber alcanzado aquella gracia.

También parece que la indicada comisión manifestó al Capitán general que entre los elementos que trataban de organizar dicha manifestación se encuentran los socios del Casino federal orgánico, quienes se reunieron con tal objeto el domingo por la tarde, y terminada la reunión dedicáronse á entretenimientos honestos, cuando fueron sorprendidos por los sucesos del cuartel del Buensuceso, por los cuales fueron detenidos.

El general contestó que de ser cierto este hecho, que era lo que él deseaba, se desprendería del resultado del sumario.

* *

Ayer mañana se verificó el entierro del infortunado niño Pepito Travila Pigrau, muerto del balazo que recibió en la espalda en la tarde del domingo.

Al fúnebre acto, que presidían un sacerdote y un pariente del finado, concurren gran número de personas. El entierro del infeliz niño fue una verdadera manifestación de duelo.

* *

En la mañana de ayer, el gobernador civil conferenció telegráficamente con el ministro de la Gobernación, comunicándole nuevos datos

de las detenciones practicadas en Barbará y de las declaraciones de los presos.

* * *

Dícese que uno de los detenidos en Barbará ha confesado que disparó seis tiros en el acto de la agresión.

* * *

El sumario que se instruye con motivo de los sucesos del domingo continúa tramitándose por el procedimiento sumarísimo.

Sin embargo, como habrá que esperar á saber si alguno de los soldados heridos queda inutilizado para el trabajo, en cuyo caso habría lugar á la imposición de la pena de muerte, el Consejo de guerra tardará todavía algún tiempo en celebrarse.

* * *

La relación de recompensas á los jefes, oficiales, sargentos y clase de tropa que han publicado algunos periódicos es, cuando menos, prematura, puesto que la clasificación quede las mismas ha hecho el capitán general, D. Ramón Blanco, ha de trasmitirse todavía al ministro de la Guerra, debiendo después pasar á informe de la Junta Superior consultiva de Guerra.

Sección de Primera Enseñanza.

En vista de las consultas dirigidas á esta Superioridad por varios Gobernadores de provincia, y con el fin de informar y facilitar la ejecución de los preceptos contenidos en el segundo párrafo del art. 5.º del Real Decreto de 16 de Julio de 1889, que deberán aplicarse á todos los Ayuntamientos deudores por obligaciones de la primera enseñanza, S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Reina Regente del Reino, se ha servido dictar las reglas siguientes:

- 1.ª Los Gobernadores, puestos de acuerdo con los delegados de Hacienda, designarán para la recaudación de los recargos á los mismos recaudadores que están destinados á la cobranza del cupo del Tesoro, abonándoseles el premio correspondiente.
- 2.ª Cuando esto no fuere posible, los Gobernadores nombrarán Delegados especiales que se encarguen de la expresada recaudación de los recargos con igual premio.
- 3.ª Si tampoco esto pudiera ser por la escasa importancia de los recargos ó por cualquier otro accidente, se utilizará á los mismos recaudadores de los Ayuntamientos, dándoles el carácter de Delegados del Gobierno, para los efectos del expresado art. 5.º del Real Decreto de 16 de Julio de 1889, y previniéndoles que incurrirán en la responsabilidad consiguiente por distracción de fondos de su legítima aplicación si entregaren suma alguna á los respectivos Ayuntamientos.
- 4.ª Los fondos que hicieren efectivos los nombrados de cualquiera de las tres maneras que quedan establecidas, deberán ingresarse sin excusa alguna en la Caja provincial de primera enseñanza, la cual destina-

SABADO. de mejor forma y mas surtido. SABADO. de mejor forma y mas surtido. SABADO. de mejor forma y mas surtido.

rá su importe al pago de las cantidades que se adeude á los Maestros, abonando primero el personal corriente y destinando lo que resultase sobrante á la extinción de los atrasos, con preferencia del personal al material.

5.^a Cuando los Ayuntamientos queden solventes, se pondrán á su disposición, sin demora alguna, las cantidades que resulten á su favor.

6.^a A los Alcaldes y Ayuntamientos que de cualquier modo entorpecieren el cumplimiento de esta Real Orden, ó dejaren de prestar el auxilio necesario á los recaudadores de recargos, se les exigirá la responsabilidad á que haya lugar, que los Gobernadores harán efectiva por todos los medios que autorizan las Leyes, decretando la suspensión y remitiendo el tanto de culpa á los Tribunales, si por desobediencia, ó por cualquiera otro acto ó omisión punibles dieren lugar para ello.

Lo que comunico á V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 18 de Julio de 1891.—Isasa.
—Ilmo. señor Director general de Instrucción pública.

Ha sido desestimada una instancia de D. Santiago Diaz, Maestro de párvulos de Guadalajara, en solicitud de que se le reconozcan como servidos en el Magisterio los años que sirvió en el ejército.

Por ascenso.—Han de proveerse por este medio la Escuela elemental de niños de Cariñena (Zaragoza), con 1,100 pesetas; la de niños de Fiñena (Almería), con 1,100 id.; la de niñas de Baza (Granada), con 1,375 id.; y la de niñas de Castillo Locubín (Jaén), con 1,100 id.

El sueldo de las Escuelas incompletas.—La aclaración dada por el Centro Directivo el 12 de Mayo último, á una consulta de la Junta de Castellón viene á robustecer la opinión por nosotros sustentada desde mucho tiempo. La dotación legal de los Maestros de las Escuelas incompletas es la señalada por los respectivos Municipios con la aprobación del gobernador de la respectiva provincia, aún cuando el aumento se haya hecho estando ya en posesión el Maestro de la Escuela. Ténganlo presente la Junta de esta provincia y el Rectorado, porque no solo lo afirma la citada aclaración, sino que sabemos que éste es el espíritu de quien la ha inspirado. Acudan, pues, los interesados que se encuentran en el caso del Maestro de Llussá de Vall ó sea los que hayan visto aumentar su dotación estando en el ejercicio del Magisterio, en la seguridad de que les será cambiado el correspondiente título administrativo por otro en que conste el sueldo que perciban.

Correspondencia.

Madrid 6 de Agosto de 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Muy señor mio: Solamente cinco ministros celebraron ayer Consejo, bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

Si los asuntos pendientes de consulta no fueran graves, diría que el Consejo careció de importancia, dado el número de consejeros que se reunieron.

Parece que el jefe del gobierno ha esperado á que el general Beránger y los Sres. Isasa y Cos Gayón se marchasen de Madrid, para abordar de lleno ciertas cuestiones que no podía tratarlas en presencia de los ministros que faltan.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que el Consejo de ayer, con ó sin la presencia de los ministros ausentes, tuvo importancia, la cual está manifiesta aun cuando no sea más que en lo relativo á los asuntos de Barcelona.

No he de poner aquí de manifiesto de un modo detallado las cuestiones de múltiple interés que ocuparon la atención de los ministros aun cuando éstos no digeron que así sucediese, pero está fuera de toda duda que es cuestión de capitalísimo interés todo aquello que se relaciona con el orden y tranquilidad de una comarca.

El gobierno, lejos de llevar esa tranquilidad á Barcelona, lo que ha hecho ha sido agravar la situación. Si no, veamos lo que dice *La Publicidad* llegada hoy. Dice así: «La policía de esta capital se ha molestado muchísimo por haber encargado á una persona extraña los servicios especiales del cuerpo de policía. Añádese que muchos de los principales individuos que á ella pertenecen, en vista de esta conducta del gobernador han presentado la renuncia de sus cargos.»

Es, en efecto, un conflicto para el gobernador de Barcelona esta incidencia que á última hora se le ha presentado á la primera autoridad civil de la ciudad condal, con motivo de los sucesos del domingo.

De esto se han ocupado los ministros en el Consejo de ayer y es posible que á estas horas, el muy infundioso Freixa haya sido depuesto en su cargo por la ligereza con que ha obrado al hacer la información en el pueblo de Barberá y que ha dado por resultado la captura de cuatro individuos que al fin y á la postre no tendrán nada que ver con el movimiento del cuartel del Buensuceso de Barcelona.

Pueda ser que, si se hace en contrario una información, ese señor Freixa resulte ser el confidente á que tanto se ha venido refiriendo la prensa de Barcelona y cuyas confidencias dieron lugar á que se justificasen por medio del ataque al susodicho cuartel, varios gastos secretos de Gobernación.

Conste, que esto no es más que una opinión más ó menos aventurada, pero que muy bien pudiera tener su confirmación en breve.

=

De los demás extremos políticos que hubieran tratado los ministros, nada se sabe.

No es cierta la noticia que varios periódicos han dado acerca de las disidencias habidas entre los Sres. Canalejas y Moret.

Lo que hay es que en cuestiones económicas y mucho más en los asuntos que se relacionan con el libre cambio y el proteccionismo en materia comercial.

=

El Sr. Cánovas marcha esta noche á las ocho para San Sebastián. Durante su ausencia, le releva en la presidencia del Consejo, el señor Silvela.—M.

BOLSA.

París 6, 4 por 100 exterior español, 71'31.
 Madrid 6, 5'45 tarde.—Bolsín últimos cambios, Madrid.—Contado, 75'95.—Fin de mes, 76'02.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 77'00.—Amortizable, 88'90.—Cubas, 105'20.—Banco de España, 414'50.—Tabacos 90'00.—Barcelona: Interior, 76'00.—Exterior, 76'90.

ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

Mes de Agosto

Día 6

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA á la sombra.		DIRECCIÓN DEL viento		ESTADO DE LA atmósfera		PLUVIOMETRO en milímetros.
Ma- ñana	Tarde	Má- xima.	Mí- nima	Ma- ñana.	Tarde	Ma- ñana	Tarde	
720,8	720,6	22,2	8,2	O N.O	N. O.5	Desp.°	Cubt.°	»

Telegramas.

EXTRANJERO

París 6.—El rey de Grecia llegará á esta capital el próximo domingo. Los emperadores de Rusia lo harán el día 21. El 25 llegará el príncipe de Gales.

Moscow 6.—El Sr. Gervais, almirante de la escuadra francesa acaba de llegar á esta población acompañado de los oficiales de la misma. Todos han obtenido una ovación entusiasta. La presencia de los marinos franceses ha causado aquí grandísima emoción. Los marinos franceses apenas fueron á tierra, visitaron á las autoridades aclamándoles sin cesar, les siguió una inmensa muchedumbre. El entusiasmo del pueblo ruso llegó hasta el extremo de llevar en triunfo á los oficiales y al almirante hasta la casa donde les estaba preparado el alojamiento. La colonia francesa fué enseguida á cumplimentar á los marinos franceses.

Después de comer los oficiales y el almirante, visitaron la población, escoltándolos el pueblo que les aclamó durante todo el tra-

yecto. El almirante agradeció estas simpatías, hasta el extremo de humedecerse los ojos. Hoy se celebrarán banquetes, bailes y otros agasajos.

París 6. — Ha sido nombrado embajador de Francia en Madrid, el Sr. Roustan. Mr. Cambón irá con igual cargo á Constantinopla.

INTERIOR

Madrid 6. — En los centros oficiales se sigue negando que se haya levantado en Lérida partida alguna, afirmándose que el rumor propalado ayer es pura invención.

Madrid 6. — En el segundo exprés han marchado esta noche el señor presidente del Consejo de ministros y su señora. A la estación del Norte han salido todos los ministros residentes en Madrid, y los altos funcionarios de los ministerios, á más de considerable número de personas. La despedida hecha al Sr. Cánovas, fué en extremo cariñosa.

Madrid 6. — Confirmando lo que la « Agencia Madrileña », anunció hace días, insistimos en que el emigrado D. Emilio Prieto se acogerá a la amnistía que ya solicitó y vendrá á Madrid á encargarse de la dirección del periódico zorrillista « El País » quedando el actual director Sr. Ginard de la Rosa, encargado de la gerencia del periódico, pero con atribuciones discrecionales. Todavía no se ha recibido en Madrid la aceptación del Sr. Prieto del cargo indicado; pero es seguro cuanto anteriormente decimos.

Madrid 6. — Aunque los sucesos de Barcelona no han repercutido en parte alguna, no por eso cesan las precauciones adoptadas desde el domingo en muchas provincias, especialmente en aquellas en que los partidos revolucionarios tienen mejor organización y más prosélitos. El gobierno quiere á todo trance evitar la repetición de hechos de carácter revolucionario.

Madrid 6. — Hoy ha sido detenido el bolsista D. Jaime Rubert, á quien se ocuparon cartas de París que, á lo que parece, tienen relación directa con los sucesos del domingo. Se cree que la detención hecha hoy arrojará mucha luz en el proceso que se instruye. El detenido usaba, el pseudónimo A. Sol.

Comunicado.

Zaragoza 4 de Agosto de 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Muy señor mío y de toda mi consideración: Apelo á su hidalguía, y por añadidura le ruego se digne insertar en su ilustrado periódico la contestación al comunicado que D. Miguel Moreno Muñoz publicó en 31 del próximo pasado mes.

Le anticipa las gracias más expresivas por la deferencia su afectísimo S. S. q. b. s. m.

Miguel Madroño.

Parécenos que el Sr. Moreno Muñoz al contestar á un suelto de *La Consecuencia*, revista de primera enseñanza que en esta capital dirigimos, ha equivocado el procedimiento: ó los sueltos (no el suelto) eran calumniosos, ó no. Si lo primero, pudo acudir á los Tribunales de justicia ó exigir una rectificación. Si lo segundo, valiérale más haber callado, para que nose viera que su pedestre escrito (muy propio para un mozo de mulas) es tan incorrecto en el lenguaje, como atrevido en la ofensa: ni la Sintaxis tiene la culpa de las demasías del Sr. Moreno, ni la buena educación ha de agradecerle el mal ejemplo que dá con sus insultantes frases, reflejo fiel de su personalidad y de sus obras.

Compadecemos al Sr. Moreno Muñoz, porque es un desdichado; y esto le probará que no guía el odio nuestra pluma cuando de él nos ocupamos para lamentar su osadía.

Afirmamos que invirtió en la visita día y medio, que Pueyo de Fañanás estaba cerca de Huesca; que cobró más de cien pesetas; que *morenos* á un Maestro (en lugar de defenderlo de un atropello), y que recomendó *por escrito* el lema de una Maestra en las oposiciones que en Mayo último se verificaron en Zaragoza, proceder indigno que debía dar lugar á un proceso, según está prevenido. Resulta, como se ve en *El Diario de Huesca* y nos consta por otras noticias fidedignas, que invirtió dos medios días y una noche; que el referido pueblo dista de la capital 14 kilómetros, y que el Alcalde del mismo entregó 103 pesetas. ¿Dónde están la inexactitud y la calumnia?

Asegura que en las actas de las sesiones celebradas por la Junta (suponemos que la provincial) constan seis días; pero eso nada prueba, como no lo probaría si constaran sesenta. Dijera cuándo llegó á Pueyo de Fañanás, cuándo salió de allí y qué tiempo invirtió en el camino, y tal vez pudiéramos enterarnos acerca de la legalidad, honradez y decencia de lo percibido.

Por lo que al otro extremo respecta ¿podrá decirnos el Sr. Moreno si es legal, honroso y decente que un Inspector que como tal es Juez de un Tribunal de oposiciones, haga una recomendación *por escrito* á los Jueces de otro Tribunal revelando el lema de una opositora, como él lo verificó? ¿qué ha de pensarse de su rectitud? ¿no merece tal osadía un ejemplar castigo? Pues si el Sr. Moreno Muñoz cree que es calumnioso, acu-

da al Tribunal y se lo probaremos de un modo concluyente. ¿Lo quiere más claro?

Y ahora ¿nos hará el obsequio de decir qué entiende por vida privada, ya que asegura que en ella hemos penetrado? Censuramos al Inspector por sus actos como tal, y conste que aún queda algo por decir.

Reconocemos de buen grado que el Sr. Moreno es un *valiente*, porque valor se necesita para obrar como lo hace; pero no diga que se le insulta desde lejos, pues dá motivo para sospechar que su atrevimiento se escuda en la distancia.

Censuramos cuanto censura merece (dicho sea con perdón de los *bravos*), lo mismo á los de aquí que á los de fuera, y fácil le será recordar cierta visita en que lo censuramos sin conocerlo, y después que una señora nos advirtió que estaba presente, fueron más duras las censuras; el Sr. Moreno aguantó el *chaparrón* con mucho *valor*—eso sí,—pero sin replicar. ¿Qué ocasión se perdió en aquel momento!

No le imitemos en los insultos, porque un insulto no es una razón; pero tenga la firmísima seguridad, (si á Zaragoza viene), de que no hemos de encerrarnos en casa, como él, para que nos busquen, sino que lo visitaremos para ver si continúa con igual *bravura*, y para darle una lección, que bien necesita.

Miguel Madroñero.

ANUNCIOS

AGUA DE PANTICOSA

Véndese como todos los años en botellas de todas las cabidas y en las mejores condiciones, en el comercio de tejidos de Clavero y Estañin sucesores de D. Vicente Susín, Coso bajo núm. 52, á 75 céntimos de peseta el litro.

EL QUE quiera arrendar una habitación principal, grande, con todos los departamentos que le corresponde, calle de San Salvador, número 6, darán razón.

SOMBRERERIA OSCENSE

CALLE DE VEGA ARMIJO

PORCHES DEL SR. BERDEJO

HUESCA

El dueño de este nuevo establecimiento, **Tomás Pastora**, encargado hasta hoy de la sombrería situada en los Pórticos de San Francisco, esquina al Coso alto, tiene el gusto de ofrecer al público los servicios propios de su arte proponiéndose verificarlo con esmero, puntualidad y economía y esperando que merecerá la confianza de todos sus favorecedores.

EL que quiera comprar ó arrendar un obrador de teja, ladrillo, baldosa, cantaro y máquina para moler yeso, capaz, con muchos cubiertos, grande pajar, en Huesca calle de San Salvador, número 6, darán razón.

CARAMELOS MORERA

Los CARAMELOS MORERA, tienen un gusto indecible, un sabor indefinible, un dulzor inimitable, un perfume inexpresable, un aroma indescriptible, un mérito incuestionable, una esencia saludable, una forma irreprochable, un secreto inviolable, un misterio inescrutable inaccesible, insondable y una verdad infalible.

Los CARAMELOS MORERA, tienen un algo invisible, una gracia intransferible, un don infalsificable, una virtud adorable, una finura palpable, una frescura tangible, una atracción formidable y un poder irresistible para que el público amable, impresionable y sensible, compre ese dulce envidiable.

Los CARAMELOS MORERA, tienen un *sic* admirable, un color inalterable, una suavidad flexible, un ácido imperceptible, una fama indivisible, un éxito incomparable, indudable, indiscutible, inmenso é inconmensurable.

Los CARAMELOS MORERA, tienen un nombre aceptable, cognoscible, indeclinable, sencillo, fijo, invariable, permanente, inalienable, singular y preferible.

Comprad pues lo delectable, saboread lo fascinable, admirad lo inenarrable, lo inefable, lo agradable, lo admisible, lo notable, lo elogiabile y lo plausible.

EL BUEN GUSTO

CONFITERÍA, COSO ALTO, NÚMERO 15

HUESCA

OCULISTA

Pasa á la ciudad de Barbastro los días **1.º** y **15** de cada mes, el conocido médico-cirujano de Castillazuelo **D. Constancio Mediano**, para visitar á cuantos deseen consultarle sobre las enfermedades de la vista. Gratis al que no obtiene la curación ó alivio manifiesto y á los pobres.

Horas de consulta: de 11 de la mañana á 2 de la tarde, calle Mayor, número 55, principal, Barbastro, y en todo tiempo en el pueblo de su residencia: **CASTILLAZUELO.**

En la Administración del coche correo, fonda de la Unión, véndese agua de Panticosa de la que se baja diariamente.

Quien conozca las máquinas de coser no puede menos de hacer justicia á las del inventor **WERTEIN** porque son las mejores del mundo, así lo dicen los laureles y premios alcanzados en todas las exposiciones. Es la más sólida, la de más duración, la más barata, la más bonita, la que no hace ruido y que se garantiza por su buen resultado. Casa exclusiva que las tiene en Huesca, el **NUEVO BAZAR DE LORIENTE.**

ARRIENDO Se hace de una casa con dos habitaciones sita en la calle la Palma número 6. En el Coso-bajo número 72 informarán.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 7, 2'15 mañana.

Los ministros se proponen no celebrar reuniones, mientras esté ausente el Sr. Cánovas, á no ser que hubiese asuntos cuya resolución ó estudio fuesen urgentes.—M.

Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.